



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS CAJA CHICA PROYECTO
MEJORANDO LAS CONDICIONES DE
EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS
DISCAPACITADAS.

Vallenar,

12 JUL 2012

DECRETO EXENTO N° 4087

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 04 de fecha 5 de Julio de 2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos por \$200.000.- a nombre del Director de Desarrollo Comunitario, para Caja Chica Proyecto Mejorando las condiciones de empleabilidad de las personas discapacitadas para locomoción de 15 usuarios.
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-217-000-000 "Fosis Mejorando las condiciones de empleabilidad de las personas discapacitadas" del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



- DISTRIBUCION
- Secretaría Municipal
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Depto. Adquisiciones
 - Dirección de Control
 - Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/PPH/pph.-



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS